

# Compañía de Transporte Pesado COMTRANSPEMAN S.A.

#### RESOLUCION Nº 30CP0-13-2014-ANT Manta Manabí Ecuador

Manta, 14 de agosto del 2017

Ab.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENCIAS DE COMPAÑIAS

Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas, la transferencia que a continuación detallo, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A. COMTRANSPEMAN.

CEDENTE	O RUC	CESIONARIO	CÉDULA O RUC	ACCIONES QUE CEDE
LOOR ALCIVAR JOSE AARON	1313514109	LOOR VELEZ RAMON ROBER	1303496986	5

Cabe indicarle que tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

La acción tiene el valor de US\$1 cada una.

Atentamente.

Víctor Felicísimo Intriago Cevallos

C.C 130779565-6

GERENTE GENERAL



## Compañía de Transporte Pesado COMTRANSPEMAN S.A.

### RESOLUCION Nº 30CP0-13-2014-ANT Manta Manabí Ecuador

### **CESION DE ACCIONES**

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 14 de agosto del 2016, cedo CINCO acciones (5), Ordinarias y Nominativas que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MANTA S.A. COMTRANSPEMAN a favor del Sr. LOOR VELEZ RAMON ROBER

Atentamente.

LOOR ALCIVAR JOSE AARON

CI. 1313514109

CEDENTE

LOOR VELEZ RAMON ROBER

C.C. 1303496986

CESIONARIO















